

ACUERDO N° 509 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción (Art. 46 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **MARÍA ALEJANDRA QUIROGA NASSIVERA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, desde las TRECE (13:00) HORAS del día 01/02 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 03/02/2019.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria al Dr. **ANIBAL ATILIO ASTUDILLO**, Juez de la Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 26/12 hasta el día 31/12/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

III) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 26/12/2018, a la Lic. **ÁNGELA FABIANA CASTILLO**, Secretaria de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad. También corresponde DESIGNAR Secretaria Subrogante a la Dra. **KARINA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**, inter dure su ausencia.

IV) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 21/12/2018, al Dr. **FEDERICO OSVALDO LUCERO GAGLIARDI**, Juez de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N°1, de la Primera Circunscripción Judicial.

V) CONCEDER por Razones de Estudio (Art. 25, Pto. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 18/12/2018, al Dr. **DARÍO ROMÁN PEREYRA GMELIN**, Defensor de la Defensoría de Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, para su presentación en el examen oral del Concurso de Secretarios de Primera Instancia (Ac. 821/2018) y DESIGNAR Subrogante a la Dra. **MARÍA EUGENIA SCHMID**, por igual período.

VI) CONCEDER por Razones de Estudio (Art. 25, Pto. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 20/12/2018, a la Dra. **GISELA MARIEL SAKA**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para su presentación en el examen oral del Concurso de Secretarios de Primera Instancia (Ac. 821/2018).

VII) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 19/12/2018, al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, Juez de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N°1, de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las TRECE (13:00) HORAS del día 18/12 hasta las OCHO (08:00) HORAS del día 20/12/2018.

VIII) DESIGNAR los siguientes Magistrados Subrogantes del Juzgado Civil N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ:

-Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**: desde el día 14/12 hasta el día 16/12/2018.

-Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**: desde el día 17/12 hasta el día 21/12/2018.

-Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**: desde el día 22/12 hasta el día 26/12/2018.

-Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**: desde el día 27/12 hasta el día 31/12/2018.

Por licencias concedidas, queda PARCIALMENTE MODIFICADA la subrogación establecida en el Pto. V) del Ac. 495-DRH-2018.

IX) DEJAR SIN EFECTO la licencia por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), de los días 14 y 17/12/2018, autorizada en el Pto. IX) de la Res. 290-DRH-2018, a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial; CONCEDER Licencia por Razones de Atención Familiar sin goce de haberes inter acredite la causal invocada (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), desde el día 17/12/2018. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las CERO (00:00) HORAS del día 16/12/2018, inter dure la causal invocada.

X) AFECTAR a la Dra. **ESTELA INÉS BUSTOS**, Jueza de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a la

realización de las entrevistas técnicas del Concurso de Secretarios de Primera Instancia de la Primera Circunscripción Judicial dispuestas en el Ac. 821/2018, desde el día 17/12/2018, en el horario de NUEVE (09:00) HORAS y por el término de duración de las mismas.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.